



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL



CNP
CORPORACION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

COMUNICADO Nº 05

LLAMADO 07/2021

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 07/2021

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO Nº 05

28/04/2021

Pregunta 12)

La consulta refiere a luego de pasar los controles, como es la adjudicación: (Sabemos que tenemos que cotizar por la totalidad de los Centros de cada Grupo.) Pero al momento de la comparativa y la adjudicación, como sería:
¿La comparación es por la suma del Grupo y adjudican al menor precio?
o ¿Comparan Centro a Centro dentro del Grupo y podría existir más de un Oferente ganador por Grupo?
¿Dentro de cada Grupo pueden dejar sin efecto la adjudicación de algún Centro?

Respuesta 12)

La comparación de precios se realizará por el total de cada Grupo de obras. No está previsto adjudicar más de un oferente en cada Grupo.
No obstante, cada adjudicación podría ser parcial, en tanto respete lo indicado en la cláusula 45 de la Sección 1 del pliego.

Pregunta 13)

En visitas de obra se mencionó que las visitas eran obligatorias para todas las escuelas de Salto. Queríamos que nos confirmaran si es así con todas las escuelas de Salto y Paysandú, pues a nuestro entender en el pliego menciona que solo son obligatorias las visitas que tienen nombre del técnico en el calendario de visitas adjunto en la Sección 2.

Respuesta 13)

Rige lo que dice el pliego.

Pregunta 14)

No encuentro donde está especificado cuál es la documentación que deben presentar, más específicamente que documentación notarial se les requiere, por lo que solicito se especifique la documentación requerida.

Respuesta 14)

Para presentarse al llamado es requisito excluyente realizar la inscripción en el Registro de Empresas de la CNP. Ver la cláusula 18 del Pliego de condiciones (Secciones 1 y 2).